

COMUNICADO

EN CUMPLIMIENTO DE LA R.V.M. 245-2019 MINEDU REFERIDO AL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2020, LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO, A TRAVES DE LA COMISION CENTRAL DEL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2020 APROBADO POR R.D. 2865-2020/UGEL CUSCO, COMUNICA A TODOS LOS DOCENTES LO SIGUIENTE:

1.- LAS DIFICULTADES DE SATURACION DEL SERVICIO DE INTERNET QUE SE GENERO PRODUCTO DE LA EXCESIVA DEMANDA, PARA SOLICITAR LA PARTICIPACION DE LOS PROFESORES EN EL PROCESO DE REASIGNACION, NO PERMITIO LA FLUIDEZ ADECUADA, SIN EMBARGO LA COMISION DE MANERA RESPONSABLE SUPERO ESTAS DIFICULTADES.

2.- LAS SOLICITUDES DE RECLAMO HAN SIDO ABSUELTAS POR LA COMISION EN PLENO, EVALUANDO LA DOCUMENTACION INGRESADA VIRTUALMENTE DEBIDAMENTE SUSTENTADA.

3.- POR LAS DIFICULTADES SUCITADAS A CONSECUENCIA DE LA BAJA SEÑAL DE CONECTIVIDAD DE INTERNET PARA EL ENVIO AL CORREO INSTITUCIONAL (mesadepartes@ugelcusco.gob.pe); POR PARTE DE LOS PROFESORES; LA COMISION ATENDIO LOS RECLAMOS OBSERVANDO LA DEBIDA ACREDITACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN LAS FECHAS SEÑALADAS.

4.- DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, EL DIA LUNES 26 DE LOS CORRIENTES SE PROCEDERA A PUBLICAR EL **2do. CUADRO FINAL DE MERITOS** QUE SERA CONSIDERADO PARA EL PROCESO DE ADJUDICACION.

Cusco, 24 de octubre del 2020

LA COMISION